ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el **jueves día 21 de julio**, en primera convocatoria, a las **17:30 horas**, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 21 de abril y 19 de mayo de 2016.

2º.- Comunicados Oficiales.

3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.

4º.- Dar cuenta de los viajes oficiales realizados por el Equipo de Gobierno.

5º.- Ratificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el día 1 de julio de 2016, al punto 2º.12, de adhesión al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Diputación de Cádiz.

6º.- Propuesta del Portavoz del Equipo de Gobierno, para solicitar a la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, la adhesión al convenio entre la CEEC y la Diputación Provincial, para la implantación de la Plataforma MOAD_H en nuestra localidad.

7º.- Propuesta de la Concejal Delegada de Fiestas, para determinar los días de fiesta local para el año 2017.

8º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para acordar la caducidad y el archivo de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, de revisión de oficio de todos y cada uno de los acuerdos adoptados en relación al desarrollo urbanístico del sector SUNP-R1.

9º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, para que se emita informe sobre la conveniencia del uso compartido entre vehículos y peatones de la Plaza de Ntro. Padre Jesús Nazareno y, en su caso, se adopten las medidas necesarias para limitar el tráfico rodado en horario de mayor afluencia.

10º.- Moción del Grupo Mixto Si se puede Rota, para que se prohíba en Rota el uso de glifosato y productos similares en las zonas recogidas en el artículo 34 y 46 del R.D. 1311/2012.

11º.- Moción del Grupo Mixto Si se puede Rota, para la recuperación de espacios urbanos, para la creación de huertos urbanos ecológicos.

12º.- URGENCIAS.

13º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 18 de julio de 2016
EL SECRETARIO ACCIDENTAL,